

0000080

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

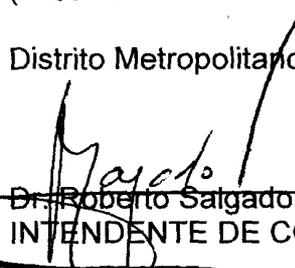
DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA EXTRANJERA " PRABYC INGENIEROS LTDA"

Se comunica al público que la compañía extranjera "PRABYC INGENIEROS LTDA.", fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 02.Q.IJ.1897, de 23 de mayo del 2002 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de junio del 2002.

1. Nacionalidad: colombiana /
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito
3. Actividad autorizada: La realización por cuenta propia o ajena, de proyectos, estudios ejecución y construcción de toda clase de edificios, obras de urbanismo y prestación de servicios en las ramas de la ingeniería y/o arquitectura....
4. Capital asignado: USD 2.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: Carlos Alberto Barberi Perdomo

(AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DEL PODER)

Distrito Metropolitano de Quito, 17 de junio del 2002


~~Dr. Roberto Salgado Valdez~~
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO.

PVV/mfd
Ref. 212
T. 13770

Retira el Extracto
